

Señora:
Roció Jimbo Rodríguez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA WONKY S.A.
Ciudad.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de junio del 2017, entre los señores
CEDENTE: Señorita Piedrahita Piedrahita Raysa Stefany accionista de la Compañía WONKY
S:A; quien tiene a su haber 8 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el
CESIONARIO Señora Paz Maria del Lourdes Rodríguez.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en
celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la Señora Paz María del
Lourdes Rodríguez 8 acciones de las 8 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto
informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a
la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los
fines que importen derecho.

Atentamente,



Piedrahita Piedrahita Raysa Stefany
C.I.: 1204528648
CEDENTE



Paz Maria del Lourdes Rodriguez
C.I.: 0101245892
CESIONARIO

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



054
ZONA 04

054 - 181
SECCION 0001

0101245892
SERIAL

RODRIGUEZ PAZ MARIA DEL LORENDO
APELL, DGO + NOMBRES



ASUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

EL VECINO
PARROQUIA

CARE LINEACIÓN 01

ZONA

